



INFORME N° 001- AS N° 001-2024-1- SERPOST



A : Sra. Elizabeth Lucano Castrejón
Gerente de Administración de Recursos

DE : Sra. Shirley Muñoz Aznarán
Presidente Titular del Comité de Selección

ASUNTO : Declaratoria de Desierto de la Adjudicación Simplificada N° 001-2024-1 SERPOST S.A - 1ra Convocatoria – por la “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOLUCIÓN EN SEGURIDAD ANTIVIRUS”.

FECHA : Los Olivos, 07 de mayo del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle el Informe de análisis de declaración de desierto, de fecha 07 de mayo 2024, sobre las causas de la declaración desierto de la Adjudicación Simplificada N° 001-2024-1 SERPOST S.A. Primera Convocatoria – por la “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOLUCIÓN EN SEGURIDAD ANTIVIRUS”, por un valor estimado de S/ 189,531.60 (Ciento ochenta y nueve mil quinientos treinta y uno con 60/100 soles) incluido IGV.

Se remite la misma en aplicación del literal 65.2 del artículo 65. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado “Declaración de Desierto” mediante el cual dispone que: **“Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Comité de Selección, según corresponda, emite un Informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación, en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE”**. Asimismo, se adjunta el acta respectiva.

Conclusión:

Se declaró desierto el referido procedimiento de selección por la causal que “No se recibieron ofertas”.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Sra. Shirley Muñoz Aznarán
Presidente Titular del Comité de Selección

Serpost El Correo del Perú
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

PASE A: AL

ACCION:

Atender	<input checked="" type="checkbox"/>	Publicar	<input type="checkbox"/>
Evaluar	<input type="checkbox"/>	Conocimiento	<input type="checkbox"/>
Informar	<input type="checkbox"/>	Designar	<input type="checkbox"/>
Opinar	<input type="checkbox"/>	Corregir	<input type="checkbox"/>
Proyectar Resoluc.	<input type="checkbox"/>	Seguimiento	<input type="checkbox"/>
Agendar	<input type="checkbox"/>	Tramitar Pago	<input type="checkbox"/>
Revisión y V°B°	<input type="checkbox"/>	Aplicar el RIT	<input type="checkbox"/>
Proyectar Rspita.	<input type="checkbox"/>	Destindar Resp.	<input type="checkbox"/>
Coordinar	<input type="checkbox"/>	Archivo	<input type="checkbox"/>

Observaciones: De acuerdo a la Ley Contratación

Fecha: Firma:

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	INFORME N° 001 - AS N° 001-2024-1 SERPOST S.A. PRIMERA CONVOCATORIA.
		Fecha del informe	07.05.2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
---	---	---------------------------------------

3	<p>ANTECEDENTES</p> <p>3.1 Se publicó el 24.01.2024 la convocatoria de la Adjudicación Simplificada N° 001-2024-1 SERPOST SA - Primera convocatoria por la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOLUCIÓN EN SEGURIDAD ANTIVIRUS".</p> <p>3.2 El 24.04.2024 según cronograma del procedimiento de selección AS N° 001-2024-1 SERPOST .S.A. Primera convocatoria, estuvo programado la presentación de ofertas.</p> <p>3.3.El 25.04.2024 el Comité de Selección se reúne y constata que en el referido procedimiento de selección no se presentaron ofertas, por lo que mediante Acta de Declaratoria de Desierto, ACUERDAN DECLARAR DESIERTO el mencionado procedimiento de selección de conformidad con el artículo 65 numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, debido a que no se presentaron ofertas.</p>
---	---

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	"ADQUISICIÓN DE DE LICENCIAS DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD ANTIVIRUS"
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-1 SERPOST S.A.
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM ÚNICO - ADQUISICIÓN DE DE LICENCIAS DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD ANTIVIRUS

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron 26 participantes, pero no presentaron ofertas.	X
	Se presentó 01 oferta, pero no quedó como oferta válida, debido a:	

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	X
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	X
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	X
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:			
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.		
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		
7.5	Otros		X
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas Como consecuencia de las consultas realizadas, obtuvimos como respuesta por parte de las empresas participantes que no presentaron ofertas, debido a razones técnicas, administrativos y económicos, siendo en otro caso por problemas técnico del servidor de correos lo cual excedió la hora permitida para enviar la propuesta. Asimismo, la empresa Solutech Ti S.A.C. que participó en la indagación de mercado, ante la consulta realizada indicó observaciones a las Bases Integradas respecto a los requisitos del personal clave.		

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Se comunique al área usuaria, sobre la declaratoria de desierto a fin de que se sirva confirmar la persistencia de la necesidad, y si se seguirá manteniendo las Especificaciones Técnicas (EE.TT.) o serán modificadas en algún extremo.

Sólo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9

 SHIRLEY MUÑOZ AZNARAN PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN	 MIGUEL GUTIERREZ ASTUPIÑA PRIMER MIEMBRO SUPLENTE	 DAVID DIAZ RAMIREZ SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
--	--	--

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-SERPOST S.A. – PRIMERA CONVOCATORIA

" ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD ANTIVIRUS "

En el Distrito de Los Olivos, a los 25 días del mes de abril de 2024, el Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia General N° 005-G/2024 de fecha 22.01.2024, encargados de la preparación, conducción y ejecución del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 001-2024-SERPOST S.A. Primera Convocatoria - ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOLUCIÓN EN SEGURIDAD ANTIVIRUS, conformado por los siguientes miembros:

- JUSTO VÁSQUEZ BOBADILLA Presidente Suplente
- JOSÉ LUIS MARCHÁN CATAÑO Primer Miembro Titular
- DAVID DÍAZ RAMIREZ Segundo Miembro Titular

Con el quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se dio inicio a la sesión, el Presidente Suplente del Comité de Selección, indica que se ha verificado luego de haber ingresado a la plataforma SEACE 3.0 que, durante la etapa de registro de participantes, se han registrado los siguientes participantes:

N°	Proveedor con RUC	RUC	Nombre del Proveedor	Fecha de Registro	Estado
1	Proveedor con RUC	20113277964	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.	21/03/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20428098569	AMERICATEL PERU S.A.	30/01/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20434043660	GRUPO UPGRADE S.A.C.	15/02/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20473805101	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	23/01/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20522259064	HEDIA COMMERCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HEDIA COMMERCE PERU S.A.C.	19/02/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20524320739	HOTORA S.A.C.	10/04/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20545847916	GH MARKETING SERVICES SAC	30/01/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20547508672	COMSATEL S.A.C.	01/02/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROFECOLO SAC	31/01/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20350024447	R & H PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/01/2024	Válido

N°	Proveedor con RUC	RUC	Nombre del Proveedor	Fecha de Registro	Estado
11	Proveedor con RUC	20551407820	NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/04/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20553404631	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	25/01/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20561895699	YABE JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	04/03/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20600708067	ARPHYET SAC	08/03/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20601223513	CORPORACION DIGI ARCH PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/02/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20601770114	CLOUBATEL SOLUTIONS S.A.C.	08/03/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECHIDES E.I.R.L.	25/01/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20603933355	MANUFACTURAS Y NEGOCIOS GF S.A.C.	29/02/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20605697799	JHKA BUSINESS SOLUTIONS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/04/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20605985891	LORETOHAS E.I.R.L.	29/01/2024	Válido